



EXTRACTO ACTA DE JUNTA RECTORA

Día de reunión: 18-12-2024

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 17:00 primera convocatoria, 17:30 segunda convocatoria.

Convocada la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 13 de diciembre de 2024 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación acta sesión anterior. 2. Presupuesto prorrogado 2025. 3. Plantilla orgánica año 2025. 4. Presupuesto y bases ejecución año 2025. 5. Inversiones. 6. Temas de personal. 7. Informaciones y asuntos varios. 8. Facturas y transferencias. 9. Ruegos y preguntas.	1. Aurreko saioko akta onestea. 2. 2025.urteko aurrekontu luzatea. 3. 2025eko plantilla organikoa. 4. Aurrekontua eta ejekuzio oinarriak 2025 5. Inbertsioak. 6. Langileen gaiak. 7. Informazioa eta hainbat gai. 8. Fakturak eta transferentziak. 9. Galderak eta eskaerak.
--	--

Presidenta: Fátima Sesma Vallés.

Asistentes: Fátima Sesma Vallés, Alberto Lopez Iborra, Rosa León Justicia, Txuma Huarte Arregui, Flor Gonzalez Alonso, Jesús Emilio Sánchez Díaz, Oscar Goñi Pérez (con voto delegado de Roberto González Cambra y Unai Calvo San Román), Juan Carlos Lorite Tambo, Miguel Pérez Luquin y María Dolores Rodríguez Garcés.

Asiste también la gerente de Lagunak, Silvia Alcalá Gila.

Excusan su asistencia: Félix Irigoyen Delgado, Roberto González Cambra y Unai Calvo San Román, delegando estos dos últimos su voto en Oscar Goñi Pérez.

Comienza la sesión a las 17:35 h.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIORES / AURREKO SAIOKO AKTA ONESTEA.

Se presentan el acta correspondiente a la sesión de fecha 27 de noviembre de 2024.

Se aprueban por mayoría de las personas presentes. Txuma Huarte se abstiene por inasistencia.

2.- PRESUPUESTO PRORROGADO PARA EL AÑO 2025 / 2025.URTEKO AURREKONTU LUZATEA.

Se informa de que el Ayuntamiento de Barañain va a proceder a prorrogar el presupuesto del año 2024 para el año 2025, trámite que se realiza todos los años mientras se aprueba el presupuesto del ejercicio actual.

La Junta se da por enterada, se aprueba por mayoría de las personas asistentes a excepción de Rosa León y Flor Gonzalez que se abstienen.

Se incorpora Alberto Lopez a las 17:40 horas.

3.- PLANTILLA ORGANICA AÑO 2025 / 2025EKO PLANTILLA ORGANIKOA.

Se presenta la plantilla orgánica del Servicio Municipal Lagunak para el año 2025 que obra en el expediente de la sesión y se indica que no presenta cambios con respecto a la presentada en sesión de Junta Rectora de fecha 27 de noviembre de 2024.

Se recuerda que la plantilla orgánica que se trae para su aprobación no presenta variaciones respecto al número de puesto que actualmente dispone Lagunak siendo los cambios que se producen en la misma los derivados de los procesos de estabilización para la reducción de temporalidad en el empleo público en las administraciones públicas y de la jubilación de una trabajadora:

- Las plazas 2.2, 2.3 y 2.4 *Oficiales de mantenimiento* y la plaza 2.8 *Limpiador/a* pasan de vacantes a activas al ser ocupadas definitivamente por las personas que obtienen plaza una vez resueltos los citados procesos de estabilización.
- Se informa que queda pendiente de resolución el proceso de estabilización correspondiente a la plaza 1.4 *Oficial Administrativo*, por lo que actualmente esta plaza continúa como vacante.
- La plaza 1.5 *Oficial Administrativo* pasa de activo a vacante por jubilación de la titular de la plaza.

Visto el asunto, se procede a la votación:

- Votos a favor: Fátima Sesma (6 votos), Oscar Goñi con voto delegado de Roberto Gonzalez y Unai Calvo (7,287 votos), Jesús Sánchez (1 voto), Miguel Pérez (2,429 votos) y Juan Carlos Lorite (2,429 votos). Total: 19,145 votos.
- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones: Alberto Lopez (4 votos), Rosa León Justicia (4 votos), Txuma Huarte (1 voto) y Flor Gonzalez (1 voto). Total 10 votos

Visto el resultado de la votación, la Junta Rectora acuerda por mayoría aprobar la plantilla orgánica del Servicio Municipal Lagunak correspondiente al año 2025 y que obra en el expediente. Así mismo se acuerda su traslado al Ayuntamiento de Barañáin para su tramitación.

4.- PRESUPUESTO Y BASES EJECUCIÓN AÑO 2025 / AURREKONTUA ETA EJEKUZIO OINARRIAK 2025

Se presenta nuevamente el presupuesto correspondiente al Servicio Municipal Lagunak para el año 2025 y las bases de ejecución sin cambios al que fue entregado y explicado en sesión de fecha 27 de noviembre.

Txuma Huarte ruega que se retire el punto y que la aprobación del presupuesto se lleve a la siguiente sesión de Junta Rectora una vez que se haya constituido la nueva junta tras las elecciones celebradas el pasado 9 de diciembre. Indica que esta nueva junta es la que va a ejecutar el presupuesto de 2025 y debería ser ésta la que lo apruebe.

La presidenta indica que este tema se trató en anteriores juntas y que no va a retirarlo.

Visto el asunto se procede a la votación:

- Votos a favor: Fátima Sesma (6 votos), Oscar Goñi con voto delegado de Roberto Gonzalez y Unai Calvo (7,287 votos), Jesús Sánchez (1 voto), Miguel Pérez (2,429 votos) y Juan Carlos Lorite (2,429 votos). Total: 19,145 votos.
- Votos en contra: Txuma Huarte (1 voto).
- Abstenciones: Alberto Lopez (4 votos), Rosa León Justicia (4 votos) y Flor Gonzalez (1 voto). Total 9 votos.

Visto el resultado de la votación, la Junta Rectora acuerda por mayoría aprobar el presupuesto correspondiente al año 2025 del Servicio Municipal Lagunak y que obra en el expediente. Así mismo acuerda su traslado al Ayuntamiento de Barañáin para su tramitación.

5.- INVERSIONES /INBERTSIOAK

Se informa que se han recibido los presupuestos para la realización el plan de autoprotección de Lagunak y que obran en el expediente:

- Vitaly Health Services: 6.000,00 €, más iva.
- Cualtis: 7.200,00 €, más iva.
- Higiene prevención y salud S.L.L.: 7.800 €, más iva.

La Junta Rectora acuerda por unanimidad encargar la realización del plan de autoprotección de Lagunak a la empresa Vitaly Health Services por importe de 6.000,00 € iva no incluido, así como facultar a Fátima Sesma Vallés, presidenta de Lagunak, a la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a cabo el presente acuerdo.

6.- TEMAS DE PERSONAL / LANGILEEN GAIAK.

a) Vacaciones personal de limpieza.

La presidenta explica la necesidad de cubrir un puesto de limpieza por solicitud de vacaciones del personal propio de Lagunak. Tal y como se explica en el informe emitido por gerencia, no es posible llevar a cabo la sustitución a través de las listas de contratación temporal gestionadas por el Ayuntamiento de Barañáin como se hace normalmente al encontrarse estas agotadas. Es por ello que es necesario la cobertura del servicio a través de la contratación de los servicios con la empresa UTE Servicios SML.

La Junta Rectora aprueba la contratación.

b) Prestaciones sanitarias, ayudas a estudios y ayuda familiar.

Se informa del pago a realizar a las y los trabajadores laborales SM Lagunak en concepto de prestaciones sanitarias, ayudas a estudios y ayuda familiar, atendiendo a lo dispuesto en el convenio colectivo del personal laboral de Lagunak.

La Junta Rectora se da por enterada.

c) Prácticas alumnado en Lagunak.

Se informa sobre la solicitud recibida por parte del centro de enseñanza de energías renovables y eficiencia energética CENIFER, para la realización de prácticas en Lagunak de un alumno/a del módulo grado medio de redes y estaciones de tratamiento de aguas.

Visto el asunto se acuerda por unanimidad de las y los presentes posibilitar la realización de las prácticas solicitadas en Lagunak autorizar a la presidenta Fátima Sesma Valles a la firma de los convenios y acuerdos correspondientes para poder formalizar las mismas.

7.- INFORMACIONES Y ASUNTOS VARIOS / INFORMAZIOA ETA HAINBAT GAI.

a) Impagados.

En la sesión anterior se acordó dar de baja a una familia por impagados. Hablado con la persona responsable nos indica que había habido un problema con las notificaciones y que se comprometía a hacer frente al pago del primer plazo a finales de diciembre.

La Junta Rectora acuerda aplazar la baja hasta finales de diciembre indicando que en caso de no hacer frente a este primer pago se proceda a materializar la baja.

b) Camisetas antiguas de futbol.

Se informan desde Footlag que existen camisetas de Equipaciones antiguas de futbol y proponen, en lugar de llevarlas a reciclaje, repartirlas entre las y los deportistas de la sección guardando alguna para la historia de Lagunak.

La Junta Rectora da el visto bueno.

La presidenta propone incluir un asunto fuera del orden del día:

- Solicitud de Club Rítmica Barañáin para la incorporación de una deportista.

La Junta Rectora, por unanimidad, acuerda su inclusión.

- **Incorporación de usuaria deportista.**

Club Rítmica Barañáin.

Se presenta el informe emitido por la Técnica de Deportes del SM Lagunak en referencia a la solicitud realizada por el Club Rítmica Barañáin solicitando la incorporación de una gimnasta para el equipo infantil.

Vista la solicitud que obra en el expediente y su motivación, así como el informe emitido por la Técnica deportiva de Lagunak, la Junta Rectora acuerda aceptar la incorporación propuesta.

Se recuerda a la asociación la necesidad de que se traslade a los deportistas la opción de hacerse abonados a la instalación siendo este el objetivo principal del Servicio Municipal Lagunak.

Se incorpora María Dolores Rodríguez a las 18:10 horas.

8.- FACTURAS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS / FAKTURAK ETA DIRU-TRANSFERENTZIAK.

La gerente indica que, además del listado presentado, hay dos facturas más para su aprobación: Smart Systems por importe de 1.960,20 € y Sanmar Time por importe de 261,36 €.

Se pregunta por las sanciones y fianzas de baloncesto. Se explica.

La Junta Rectora da el visto bueno a las facturas y transferencias presentadas.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS / GALDERAK ETA ESKAERAK.

Juan Carlos Lorite ruega que se traslade a la empresa Urtats que recuerde a las y los cursillistas que no se puede entrar a las clases con barro. Que se cambien de zapatillas.

Flor Gonzalez pregunta por:

- La actuación en el pinar. Se indica que se ha solicitado presupuesto de la actuación.
- Pregunta por la evolución del número de personas abonadas. Se indica que se hará en enero.
- Pregunta si las secciones deportivas dan de alta a su personal técnico. Se indica que se trata de una cuestión de cada asociación. Hay secciones que tienen de alta a sus técnicos/as y otras que son voluntarios. Se debate sobre la profesionalización y la necesidad de recurso económicos, el voluntariado, etc.

María Dolores Rodríguez pregunta:

- Si es posible que en el corcho informativo situado en el hall se pueda habilitar un espacio para las personas abonadas. Se toma nota y se analiza.
- Solicita, si es posible, que la próxima cata se haga en viernes siempre que sea posible desde la organización y no haya problema de espacio. O bien que si se hacen dos al año, que al menos, una de ellas se celebre en viernes.
- Sobre si se puede traer comida al bar. Se indica que desde hace ya tiempo hay una parte habilitada para ello y que se ha incluido esta cuestión en el nuevo pliego.
- Sobre la obra de la piscina cubierta. Se indica que es una obra del ayuntamiento y todavía no se sabe cuando se va a llevar a cabo.
- Inversiones: solicita realizar una nueva junta para tratar el tema de las inversiones. La presidenta indica que ya se hizo y que las inversiones que están en proceso provienen de ese listado.

Alberto Lopez solicita realiza una reunión sobre inversiones cuando entre la nueva junta.

Rosa León ruega se realice reunión sobre inversiones cuando entre la nueva junta.

Oscar Goñi solicita cambiar la hora de las sesiones de Junta Rectora a las 17.30 horas. La presidenta indica que se tratará la cuestión con la nueva junta.

Miguel Pérez quiere dar la enhorabuena por la organización de la cata. Fátima Sesma quiere agradecer a Nabarcata el desarrollo de la misma y los regalos que hicieron para el sorteo entre las personas asistentes.

Rosa León solicita poder utilizar ese espacio para otras actividades al igual que sea hecho para las elecciones y la cata.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.00 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIO